Señor EDISON FABIAN PAREDES ZAPATA Presente.-

> Referencia: Nombramiento GERENTE GENERAL

De mi consideración:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SERVICIOS DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE SETRAMAS S.A., realizada el 17 de junio de 2015, resolvió nombrarle como GERENTE GENERAL de la compañía, para el período de dos años. Conforme lo dispone el artículo 19 de los Estatutos, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Presidente.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Miguel Cachimuel
Secretario AD HOC

La compañía SERVICIO DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE SETRAMAS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Trigésima Primera de Quito, el 26 de diciembre de 2012, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 17 de junio de 2013.- Repertorio N° 20437, Inscripción N° 2156.- Domicilio: Distrito Metropolitano de Quito.- Plazo: 50 años.

Yo, EDISON FABIAN PAREDES ZAPATA, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía.

Quito D.M, 18 de junio de 2015

Sr. Edison Fabián Paredes Zapá

C.I: 1722929880





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	33235
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11183
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS DE TRANSPORTE MARISCAL SUCRE SETRAMAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAREDES ZAPATA EDISON FABIAN
IDENTIFICACIÓN	1722929880
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 2156 DEL: 17/06/2013 NOT. 31 DEL: 06/12/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQELO

DEL CANDON DEL CANDON

Doy FE: que la(s) copla(s) que antecede(n) constante(s) en <u>OOS</u> foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

Quito

1 7 JUL. 2015

Dr. Cristhian Recalde De la Rosa NOTARIO PÚBLICO 62 DEL CANTÓN QUITO Página 1 de 1

time